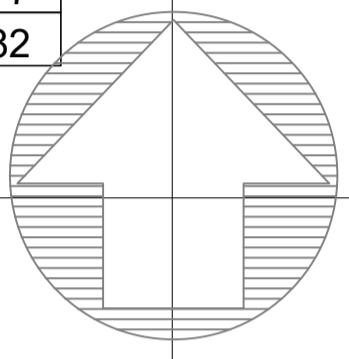


CUADRO DE CONSTRUCCION					
VERTICE	LADO	DIST.	ANGULO	ESTE	NORTE
P1	P1 - P2	37.71	56°8'53"	1059086.795	859865.797
P2	P2 - P3	11.73	150°21'27"	1059085.063	859828.130
P3	P3 - P4	58.40	114°44'50"	1059090.391	859817.677
P4	P4 - P1	77.05	38°44'50"	1059148.744	859819.982

Area: 1507.73 m²
 Area: 0.15077 ha
 Perimetro: 184.89 ml



DELINEACIÓN CON ESQUEMA BÁSICO - PLANO TOPOGRÁFICO CON AFECTACIONES
 Radicado Entrada No: 202541730100592042 Fecha: 21-03-2025
 Radicado Salida No: 202541320300023551 Fecha: 02-04-2025
 Aprobado mediante el Acuerdo Municipal 0373 de 2014 para el polígono: P1, P2, P3, P4, P1.
 Plano de referencia: 2 - G.

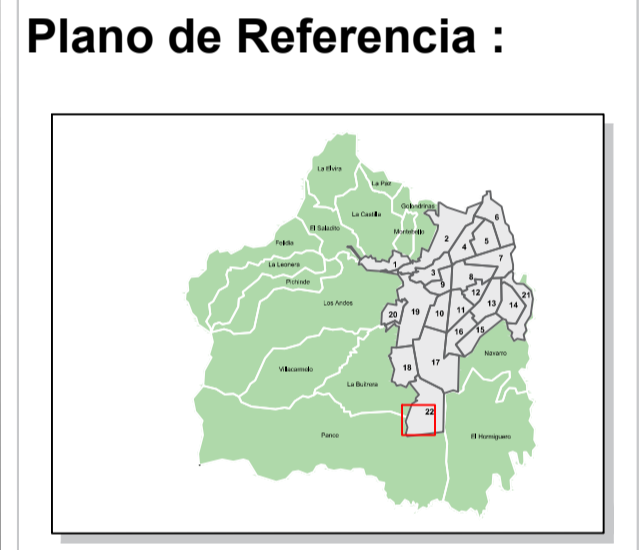
Subdirector(a) de Espacio Público y Ordenamiento Urbanístico

Este plano y su correspondiente oficio de esquema básico solo corresponde a una información técnica referida al predio, elaborado con base en la información suministrada por el interesado, lo cual no implica pronunciamiento sobre sus linderos, ni sobre la titularidad del derecho de dominio, su posesión o tenencia, ni constituye prueba de propiedad. (Artículo 3 Decreto Nacional 1319 de 1993). Así mismo no reconoce ni otorga derechos de construcción y desarrollo ni reconoce construcciones existentes, por lo tanto, no decide definitivamente sobre la actuación administrativa, no autoriza la división y venta del predio por lotes, lo cual solo se obtiene con la aprobación de la respectiva licencia urbanística, ante una de las curadurías del municipio de Santiago de Cali en caso de ser factible su desarrollo. Este plano solo tendrá validez junto con su correspondiente oficio de esquema básico y tendrá una vigencia de dos (2) años a partir de su fecha de expedición.

CONVENCIONES	
	Construcciones # Pisos
	Piscina
	Zona deportiva
	Lago
	Humedal
	Zona boscosa
	Rios, Quebradas
	Acequia
	Curva de nivel índice
	Curva de nivel intermedia
	Borde calzada
	Borde andén
	Separador
	Cuneta
	Berma
	Paramento
	Predio según escritura pública
	Vía férrea
	Borde huella o vía destapada.
	Línea de alta tensión
	Red de gas
	Lindero o cerco
	Sumidero
	Poste
	Hidrante
	Cámara
	Caja eléctrica
	Caja telefónica
	Punto de control topográfico
	Arbol pequeño (Ø ≤ 0.20 m)
	Arbol mediano (0.20 m < Ø < 1.00 m)
	Arbol grande (Ø ≥ 1.00 m)

Propietario:
 DIEGO FERNANDO VELASQUEZ GRAJALES
 C.C # 16.552.768 de Roldanillo
 ESCRITURA # 1217 del 10 de septiembre de 2024, Notaria 22 del Circuito de Cali,
 MATRICULA: 370-305941

Contenido:
 Levantamiento topográfico
 Predio No: Z000108790000
 Municipio: SANTIAGO DE CALI
 Corregimiento: PANCE
 Vereda: LA VIGA
 Direccion: LOTE # 6



Escala:
 1 : 200

Area:
 1507.73 m²

Sistema de referencia :
 Sistema de coordenadas cartesianas Magna Sirgas Cali
 Proyección: Transversa de Mercator
 Datum: MAGNA
 Falso Este: 1.061.900,1799
 Falso Norte: 872.364,6300
 Longitud del Centro: -76,520562
 Latitud del Centro: 3,4418833
 Plano de proyección: 1.000

Elaboró:

RONALD QUINTERO LIBREROS
 Topógrafo
 Licencia : No. 01-19024
 Contacto: 318-385 05 09

Fecha: 19/03/2025
Plano No: 1-1